

## ANUNCIO

El Tribunal calificador para el procedimiento selectivo para la provisión interina de una Plaza de Psicólogo/a en el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, cuyas bases fueron publicadas en el BOP de 27 de junio de 2022, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2022 ha acordado lo siguiente:

**PRIMERO.-** Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio práctico:

NOMBRE Y APELLIDOS	NOTA 2ª PRUEBA
JUAN MANUEL MANZANO LOMBARDO	20
LEONOR DEL ROSARIO MOLINA MUÑOZ	27

**SEGUNDO.-** Una vez corregidos ambos ejercicios y haciendo el cómputo total, tal y como establecen las bases, el resultado final del proceso selectivo viene determinado por la suma de la calificaciones obtenidas en los dos ejercicios de que consta la oposición. En este sentido, la calificación de los aspirantes que han superado ambas pruebas sería el siguiente:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	NOTA 1º PRUEBA	NOTA 2º PRUEBA	NOTA FINAL
1	LEONOR DEL ROSARIO MOLINA MUÑOZ	87	27	114
2	JUAN MANUEL MANZANO LOMBARDO	86	20	106

**TERCERO.-** El Tribunal establece un plazo de reclamaciones de 3 días hábiles. Si transcurrido el plazo de reclamaciones no se produjera ninguna reclamación, la aspirante con mayor puntuación, **Dña. Leonor del Rosario Molina Muñoz**, es propuesta para su nombramiento. El resto de aspirantes aprobados sin plaza formarán parte de una bolsa de trabajo que podrá ser utilizada para efectuar llamamientos por orden de colocación ante necesidades temporales de cobertura de este puesto.

En Villanueva de la Serena, a 6 de octubre de 2022.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Manuel Candalija Valle